

IEP Nuestra Señora de Lourdes
Congregación Religiosa San José de Tarbes
PIURA



ADMISIÓN

2027

- ✓ **INICIAL**
- ✓ **PRIMARIA**
- ✓ **SECUNDARIA**



Google for Education
Reference
School



PUCP

130 años educando en la verdad y el bien



informescl@lourdessjt.edu.pe



937658273 - 999141652



www.ceplourdes.com.pe

PROCESO DE ADMISIÓN 2027

I. DATOS GENERALES

- I.1. Denominación** : Proceso de Admisión de Estudiantes para el Año 2027
I.2. Nivel Educativo : Inicial, Primaria y Secundaria
I.3. Sede : I.E.P "Nuestra Señora de Lourdes"
I.4. Responsables : Dirección, Coordinadoras y Psicólogas.
La convocatoria del Proceso de Admisión 2027, así como sus requisitos, vacantes, cronograma y comunicados, será publicada en la página web institucional: <https://www.ceplourdes.com>.
I.5. Duración : De septiembre a noviembre de 2026

II. FINALIDAD

El presente documento tiene por finalidad establecer los procedimientos y orientaciones que se llevarán a cabo en la I.E.P. "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" para el Proceso de Admisión de las postulantes a los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria para el año escolar 2027.

III. OBJETIVOS

- Ofrecer el servicio educativo en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria a las familias de la localidad de Piura.
- Ordenar el proceso de admisión para la incorporación de nuevas estudiantes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.
- Cubrir las vacantes disponibles para estudiantes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria para el año escolar 2027.

IV. METAS DE ATENCIÓN O NÚMERO DE VACANTES ACTUALIZADAS

Las metas de atención corresponden al número de vacantes disponibles en las diferentes aulas de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria para el año escolar 2027. Estas serán actualizadas y publicadas oportunamente en la página web institucional.

NIVEL	GRADO/SECCIÓN	VACANTES TOTALES 2027	VACANTES PARA ESTUDIANTES CON NEE
INICIAL	INICIAL 3 años	30	2
	INICIAL 4 años	13	2
	INICIAL 5 años	13	0
PRIMARIA	1º Grado	40	1
	2º Grado	10	0
	3º Grado	0	0
	4º Grado	0	0
	5º Grado	0	0
	6º Grado	0	0

SECUNDARIA	1º Año	10	2
	2º Año	0	0
	3º Año	0	0

Nota: Las vacantes disponibles estarán sujetas a actualización de acuerdo con las metas de atención aprobadas para el año escolar 2027. En los grados donde no se cuente con vacantes disponibles, se podrá considerar la lista de espera en caso de liberarse alguna vacante.

V. EDADES DE LAS ALUMNAS POSTULANTES

Antes de presentar el expediente de la postulante, es importante verificar que su fecha de nacimiento corresponda al grado al que desea postular. La edad deberá cumplir con las disposiciones vigentes para el año escolar 2027.

<i>Para Nivel Inicial 3, 4 y 5 años</i>	<i>Haber cumplido 3, 4 o 5 años de edad respectivamente hasta el 31 de marzo del 2027</i>
<i>Para Primer Grado de Primaria</i>	<i>Cumplidos los 6 años de edad hasta el 31 de marzo del 2027</i>

VI. REQUISITOS A PRESENTAR POR LA POSTULANTE

*Los padres de las alumnas postulantes deben subir sus documentos de postulación a través de la plataforma **Paktay**, al cual accederán a través del siguiente enlace: <https://idukay.net/paktay/portal/5e4188d181f35b1c63b1cd57/cep-nuestra-senora-de-lourdes-f2b6>*

A continuación, se detallan los documentos que se deben presentar de manera obligatoria:

- VI.1.** *Fotografía de la postulante (requisito obligatorio).*
- VI.2.** *Copia de DNI de la postulante en formato PDF (requisito obligatorio).*
- VI.3.** *Copia de DNI de padre, madre y/o apoderado en formato PDF (requisito obligatorio).*
- VI.4.** *Partida de Nacimiento en formato PDF (requisito obligatorio).*

FORMATOS DEL COLEGIO. *Descargar del link:*

<https://idukay.net/paktay/portal/5e4188d181f35b1c63b1cd57/cep-nuestra-senora-de-lourdes-f2b6>

- VI.5.** *Ficha socio económica familiar 2027 en formato PDF, acompañada de tres últimas boletas de pago de remuneraciones de los padres y/o recibos por honorarios (requisito obligatorio).*
- VI.6.** *Carta de aceptación de las disposiciones del proceso de admisión 2027 en formato PDF (requisito obligatorio).*

A fin de que la Institución Educativa, pueda tener más información de las familias de nuestras postulantes, se pide alcanzar la siguiente documentación para que forme parte de su archivo:

- VI.7.** Libreta de Notas (II trimestre o III Bimestre 2026 o reporte de evaluaciones hasta julio del año 2026).
 - VI.8.** Partida de Bautismo actualizada en formato PDF.
 - VI.9.** Constancia de Estudios del SIAGIE de la I.E. de procedencia.
 - VI.10.** Partida de matrimonio civil y religioso de los padres en formato PDF.
 - VI.11.** En el caso de que uno de los padres sea viudo(a), debe adjuntar, en los requisitos, la constancia y/o certificado de defunción. En el caso de ser separados deberán presentar copia de sentencia, declaración jurada o copia de acta de divorcio.
- ✓ Si logra obtener la vacante: la postulante que esté a cargo de un apoderado que no sea papá o mamá, presentará CARTA PODER NOTARIAL legalizado.
 - ✓ En el caso de las postulantes admitidas al inicial o primer grado deberán alcanzar el último tamizaje de hemoglobina (no más de 3 meses) y Copia de Cartilla CRED.

VII. COSTOS

Derecho de admisión

El derecho de admisión es de **S/200.00 (doscientos y 00/100 soles)** por postulante (MONTO NO REEMBOLSABLE) que será abonado en el Banco de Crédito del Perú en la Cuenta Corriente N.º **475-1969202-0-07, CCI: 002-475-001969202007-26** C.E.P. Nuestra Señora de Lourdes.

Cuota de ingreso año 2027

La cuota de Ingreso es de **S/. 2,500.00 (dos mil quinientos y 00/100 soles)** para las postulantes nuevas admitidas, la cual otorga a la estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en el colegio hasta la culminación de sus estudios en la misma. Este es un pago único y previo a la matrícula. El pago de la cuota de ingreso que realiza el padre de familia cuando su hija ha sido admitida y aceptada la vacante, se realiza en el Banco de Crédito del Perú de forma presencial o virtual mediante aplicativo BCP con el DNI de la ingresante. **El plazo de cancelación para hacer efectiva la aceptación de la vacante, es hasta el día miércoles 11 de noviembre del 2026.** Solo se considerará el plazo indicado y los Padres de Familia que no realicen el abono en el tiempo previsto, **PIERDEN AUTOMÁTICAMENTE LA VACANTE.** El colegio no realiza reserva de vacante en ningún caso.

En caso de reingreso de la estudiante, no será exigible el pago de una nueva cuota de ingreso; salvo, que dicha cuota hubiera sido previamente devuelta al usuario del servicio educativo. En este caso, el pago de la nueva cuota de ingreso se efectuará de forma proporcional al tiempo de permanencia de la estudiante en la institución educativa y acorde a los niveles o ciclos que se van a cursar, según las disposiciones que serán establecidas en el nuevo reglamento de la Ley de Colegios Privados.

Matrícula y pensión de enseñanza año 2027

Como referencia, se tiene el monto de la matrícula única y pensión mensual del presente año 2026 de S/600.00 (seiscientos y 00/100 soles) para los tres niveles. En noviembre del 2026 se fijará la matrícula y pensión para el año escolar 2027, lo cual será comunicado mediante Boletín Informativo, el cual será publicado oportunamente en nuestra página web oficial e informado a los padres de familia de las ingresantes por medios físicos y/o virtuales. Se recomienda a las familias estar atentas a las actualizaciones.

"A fin de fijar la pensión de enseñanza, la institución educativa toma en cuenta el costo del servicio educativo efectivamente prestado, lo que incluye remuneraciones del personal docente, administrativo y de servicios; gastos de funcionamiento y mantenimiento; e inversiones en equipamiento y/o infraestructura, entre otros gastos".

La cuota de matrícula corresponde a la separación y uso de una vacante en el Colegio, por lo tanto, **NO TENDRÁ CARÁCTER DE REEMBOLSABLE**. En caso de retiro o traslado de un estudiante, se resolverá el contrato de servicio educativo y sólo se procederá a reembolsar la cuota de ingreso única y exclusivamente en las condiciones establecidas en la Ley de Colegios Privados y su reglamento (este último por aprobar).

▪ **CRONOGRAMA**

Publicación de la convocatoria e informes	Desde el 01 de setiembre de 2026. Información en la página web institucional y oficina de Secretaría.
Etapas de inscripción	Del 01 de setiembre al 25 de setiembre de 2026, a través de la plataforma Paktay.
Evaluación de postulantes	Del 28 de setiembre al 09 de octubre de 2026, según cronograma asignado a cada familia. Incluye valoración cognitiva a postulantes de 2do grado de primaria al 4to grado de secundaria y orientación sobre adaptación escolar.
Entrevista a padres de familia	Del 19 al 29 de octubre de 2026, según cronograma comunicado a cada familia. Incluye entrevista psicológica y con personal directivo.
Jornada Espiritual de padres de postulantes	Viernes, 30 de octubre de 2026.
Resultados del Proceso de Admisión 2027	Miércoles, 04 de noviembre de 2026.

Pago de Cuota de Ingreso 2027	Miércoles, 11 de noviembre de 2026, según las indicaciones que se comunicarán a las familias admitidas.
Pago de Matrícula 2027	Será comunicado mediante Boletín Informativo y publicado oportunamente en la página web oficial.

▪ **PROCEDIMIENTO DEL PROCESO (FLUJOGRAMA)**

Nuestra Institución Educativa tiene claro que, para el desarrollo del Proceso de Admisión del año 2027, es fundamental el compromiso de las familias postulantes quienes apuestan por una formación humano-cristiana, científica, tecnológica y, sobre todo, cimentando valores para enfrentar a la sociedad de hoy y del futuro.

Para ello detallamos el flujograma a seguir para este Proceso de admisión:

1. Los padres de familia obtendrán información sobre el Proceso de Admisión 2027 a través de la página web institucional (<https://www.ceplourdes.com>), donde se publicarán la convocatoria, requisitos, vacantes y cronograma. Asimismo, podrán solicitar información en la oficina de Secretaría, de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 1:00 p.m.
2. Luego deberá ingresar al enlace de la plataforma Paktay que se encuentra publicado en la página web institucional y realizar la inscripción de su menor hija en los grados que cuenten con vacante, adjuntando la documentación solicitada.
<https://idukay.net/paktay/portal/5e4188d181f35b1c63b1cd57/cep-nuestra-senora-de-lourdes-f2b6>
3. Los padres deberán cancelar el derecho de inscripción al proceso de admisión 2027, de acuerdo con el monto e indicaciones comunicados en el ítem VII Costos. El comprobante de pago deberá adjuntarse al momento de realizar la inscripción.
4. En las fechas indicadas, las postulantes deberán presentarse en la Institución Educativa para las evaluaciones correspondientes y sus familias para las entrevistas programadas. La citación será enviada al correo electrónico registrado durante la inscripción.
5. El miércoles 04 de noviembre de 2026 se comunicarán los resultados del Proceso de Admisión 2027 a los padres de familia de las postulantes, mediante carta en sobre cerrado que deberán recoger en la oficina de Dirección de 9.30 am a 12.30 pm.

6. *Las familias de las postulantes admitidas deberán cumplir con el pago de la cuota de ingreso dentro del plazo establecido y seguir las indicaciones para el pago de matrícula 2027, las cuales serán comunicadas mediante Boletín Informativo y publicadas en la página web oficial.*

VIII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

De producirse algún cambio en las condiciones, requisitos, vacantes o fechas establecidas, el Colegio se reserva el derecho de comunicarlo oportunamente a través de sus canales oficiales.

Los Padres de Familia de las alumnas admitidas que no culminen el proceso de admisión en las fechas indicadas, perderán la vacante; obligando al Colegio a llamar a quien sigue según la lista de espera.

■ Nuestra Misión:

Somos una Institución Educativa Católica, regentada por la Congregación Religiosa San José de Tarbes, que brinda a las estudiantes lourdinas una formación integral, en coherencia con el contexto actual y a la luz del Evangelio y del Carisma de Comunión.

Nuestro propósito es educar desde un enfoque humano- cristiano, científico-tecnológico, ecológico e inclusivo, empleando metodologías que respondan a las necesidades e intereses de las estudiantes, promoviendo el desarrollo de la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico.

Formamos liderazgos con visión transformadora, sentido trascendente y responsabilidad social, capaces de contribuir activamente en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna.



■ Nuestra Visión:

La Institución Educativa “Nuestra Señora de Lourdes”, pionera en la formación en valores en la región, al 2027 se proyecta como una Institución centenaria de reconocido prestigio regional y nacional, con sello de identidad tarbesiana.

Ofrecemos una formación integral y contextualizada, orientada a la formación de personas de bien, resilientes, proactivas, autónomas, competentes y trascendentes, con profundo sentido de solidaridad planetaria.

Contamos con profesionales, altamente especializados en educación, así como con una infraestructura moderna y tecnología de vanguardia, acorde a las exigencias de los tiempos actuales.



■ Nuestros Valores

SOMOS LOURDES, LÍDERES E INNOVADORES

Apostamos por:

- ✓ Fortalecer habilidades tecnológicas y fomentar la ciudadanía digital.
- ✓ Una Formación integral, basada en valores, para fortalecer una cultura de vida que defiende y cuida todo cuanto lo rodea.
- ✓ Talleres diversos que fortalecen las habilidades personales y sociales, danza, pintura, canto, manualidades, especialmente robótica.
- ✓ Los **Proyectos transversales institucionales**: Eco Lourdes Líderes, Lourdes Lee y Gestoras de Piuranidad. Los mismos que permiten seguir profundizando nuestra identidad, cultura, espíritu crítico y cuidado de la casa común.
- ✓ Proyecto institucional para fortalecer un segundo idioma: inglés. Apostamos que, dentro de unos años, nuestras estudiantes egresen dominando un segundo idioma, con certificación internacional.
- ✓ Una tutoría personalizada con estudiantes y acompañamiento a las familias

CONVENIOS:

1. **Con Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP.**
2. **Primer Colegio referente de Google For Education** en la región, porque apostamos por el buen uso y aplicación efectiva de las herramientas Google, permitiéndonos acceder a la certificación internacional.



Aliados:

- ✓ Ecosistema digital Idukay, Lenovo, HP, Asus.
- ✓ Proyecto defensores del patrimonio cultural del Ministerio de Cultura.
- ✓ Universidades locales y nacionales.
- ✓ Municipalidad de Piura.